REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)

REPORTE DE TRASLADOS

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 000 **Fecha del Traslado:** 05/11/2021 **Página** 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310300220200013400	Ejecutivo Singular	BCSC S.A.	LUIS FERNANDO PELAEZ TRUJILLO	Traslado Art. 110 C.G.P. De la liquidación del crédito allegada por el apoderado de la parte demandante se da traslado a la parte demandada por el término de 3 días	04/11/2021	05/11/2021	09/11/2021
05001310300220200028500	Verbal	ANDRES FELIPE DUQUE OSPINA	ALLIANZ SEGUROS S.A.	Traslado Art. 110 C.G.P. 04/11/2021. EL TRASLADO A LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO SE FIJA MAÑANA 05/11/2021 A LAS 8:00AM, POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE. OBSERVESE LOS TRASLADOS ELECTRÓNICOS	04/11/2021	08/11/2021	12/11/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 05/11/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

YESSICA ANDREA LASSO PARRA

SECRETARIO (A)